

NORTHSIDE APARTMENTS

82 UNIDADES EN 510-530 Madison St., 503-621 Hancock St., 118-130 Morris Av., 216-312 Third St., 202-311 Fourth St., y 107-141 Fifth St.



Fecha límite de entrega de la solicitud: 1 de abril de 2024

Servicios: Propiedad de nueva construcción, gran espacio habitable con conexión para lavadora/secadora, aire acondicionado, patios de juego, estacionamiento, espacio comunitario y un diseño totalmente eléctrico. El proyecto ofrecerá 100% de asistencia del programa de vales para el alquiler de la Sección 8 con base en proyectos.

Se aplican restricciones de ingresos – Sin cuota por solicitud – Sin honorarios de intermediación de corredores

Los solicitantes *no* serán rechazados automáticamente debido a su crédito, ni por la mayor parte de la información de su investigación de antecedentes

Admisiones prioritarias: Movilidad reducida (5 unidades); Discapacidad auditiva/visual (3 unidades); Antiguos inquilinos de Northside que hayan sido desplazados permanentemente, que cumplan con los requisitos de ingresos y con todos los requisitos de residencia (20-30 unidades);

Para más información: <https://ithacaha.com/> o contacte con Ithaca Housing Authority (Autoridad de Vivienda de Ithaca) – 800 South Plain Street, Ithaca, NY 14850 – (607) 273-8629

Su hogar debe cumplir con estas restricciones en materia de ingresos:

Renta media de la zona	Tamaño de la unidad	N.º de unidades	Alquiler mensual*	Máximo tamaño del hogar	Límites de ingresos del hogar **
60 %	1 DORMIT.	10	\$1127	☺☺	\$28 175 - \$50 940
	2 DORMIT.	10	\$1365	☺☺☺	\$34 125 - \$63 660
	3 DORMIT.	10	\$1743	☺☺☺☺	\$43 575 - \$73 860
	4 DORMIT.	10	\$1851	☺☺☺☺☺	\$46 275 - \$84 060
50 %	1 DORMIT.	5	\$1127	☺☺	\$0 - \$42 250
	2 DORMIT.	5	\$1365	☺☺☺	\$0 - \$53 050
	3 DORMIT.	5	\$1743	☺☺☺☺	\$0 - \$61 550
	4 DORMIT.	7	\$1851	☺☺☺☺☺	\$0 - \$70 050
30 %	1 DORMIT.	5	\$1127	☺☺	\$0 - \$25 500
	2 DORMIT.	5	\$1365	☺☺☺	\$0 - \$31 850
	3 DORMIT.	5	\$1743	☺☺☺☺	\$0 - \$40 280
	4 DORMIT.	5	\$1851	☺☺☺☺☺	\$0 - \$50 560

* El alquiler incluye agua, saneamiento y recogida de basura. El inquilino paga la electricidad (incluyendo la calefacción y el aire acondicionado) y se proporciona un subsidio para servicios públicos. Las directrices de ingresos y el tamaño permitido de los hogares están sujetos a cambios.

** Los ingresos mínimos indicados pueden no aplicarse a los solicitantes con subsidios de la Sección 8 u otros subsidios de alquiler habilitantes. También se aplican límites de recursos.

Fecha límite de entrega de la solicitud: 1 de abril de 2024
Debe tener matasellos anterior a esta fecha. El envío de más de una solicitud puede descalificarlo. Las solicitudes también pueden entregarse en persona en la oficina de la Ithaca Housing Authority (Autoridad de Vivienda de Ithaca).
Cómo presentar la solicitud:
Pida la solicitud por teléfono o correo electrónico: 800 S. Plain St., Ithaca, NY 14850; (607) 273-8629. Por correo postal o en persona: Ithaca Housing Authority – 800 South Plain Street, Ithaca, NY 14850 Incluya su dirección, el nombre y la dirección del edificio (por ejemplo, "Northside") para el que desea presentar la solicitud.
Fecha y lugar de la lotería: 16 de abril de 2023 - 1:00 p. m. en 800 S. Plain St. Ithaca, NY 14850
La lotería determinará qué solicitudes se revisarán para el alquiler. Los inquilinos previamente desplazados de Northside Apartments que hayan recibido un vale de protección al inquilino (TPV, por sus siglas en inglés) no se incluirán en la lotería y tendrán prioridad en la lista de espera si cumplen los requisitos relativos a los ingresos y los demás requisitos de residencia.



¡USTED TIENE DERECHOS!

- Si ha sufrido discriminación en materia de vivienda:
<https://dhr.ny.gov/journey-fair-housing>
o llame al **844-862-8703**
- Conozca cómo se analizarán individualmente su crédito y su investigación de antecedentes:
<https://on.ny.gov/3uLNlw4>



INFORMACIÓN DE ACCESIBILIDAD

- 5 unidades están adaptadas para problemas de movilidad
- 3 unidades están adaptadas para problemas de la vista y el oído
- No se admiten animales de compañía
- Puede solicitar adaptaciones y modificaciones razonables